

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SOCIOS DE LA EMPRESA INCONRA CÍA. LTDA.

De conformidad con la Ley de Compañías y por expresas disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias, en mi calidad de representante legal de INCONRA CIA. LTDA., presento a continuación el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2013.

De conformidad con el mismo la empresa INCONRA CIA. LTDA., realizó actividades cuyos resultados están reflejados en los Estados Financieros del periodo y que se encuentran a disposición de los socios en esta gerencia.

Como es de conocimiento general la empresa obtuvo su aprobación legal en Diciembre del año inmediato anterior y se empezó a desarrollar actividades a partir del mes Mayo del presente año, así consta en los Estados Financieros a los ya me referí anteriormente.

Por lo informado a ustedes señores accionistas, dejo también constancia que se dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio.

En el área laboral, se ingresó al personal que se consideró necesario para el mejor control y desarrollo de las operaciones.

Para el siguiente periodo proyectamos continuar con las actividades que los estatutos y la Ley nos facultan.

Es todo cuanto tengo que informar.

Guayaquil, Marzo 25 del 2014

Muy Atentamente,



ING. JORGE ADRIAN RADA VALDIVIESO
GERENTE GENERAL